



rrp/com/fgp
S.72ª/371

Oficio N° 18.654

VALPARAÍSO, 4 de septiembre de 2023

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a actos de Gobierno relativos a la situación carcelaria del país, en especial, el déficit de infraestructura penitenciaria, las condiciones de hacinamiento y sobrepoblación al interior de los centros habilitados para el cumplimiento de penas privativas de libertad, la gobernanza penitenciaria, las medidas de control para enfrentar extorsiones y otras conductas de bandas criminales, y el tratamiento y distribución de reclusos según el nivel de criminalidad (CEI 23), con las siguientes diputadas y diputados:

1. Chiara Barchiesi Chávez.
2. Miguel Ángel Becker Alvear.
3. Lorena Fries Monleón.
4. Juan Manuel Fuenzalida Cobo.
5. Andrés Jouannet Valderrama.
6. Maite Orsini Pascal.
7. Ximena Ossandón Irarrázabal.
8. Daniel Manouchehri Lobos.
9. Gloria Naveillán Arriagada.
10. Alejandra Placencia Cabello.
11. Francisco Pulgar Castillo.
12. Héctor Ulloa Aguilera.
13. Gastón Von Muhlenbrock Zamora.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.